Presentes
SS.
Presidente
Reyna
Granel
Alvarez
García.

Sesión 18ª

Día 11 de Febrero de 1896.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:

a. Mandar abonar por Tesorería á los Consejos Escolares de la Capital, las planillas de sueldos, alquileres y demás gastos, correspondientes al mes de Enero próximo pasado, que importan las sumas siguientes:

Al	primer	distrito.	pesos m/n.	4,661.66—	Expte. 451.
"	2º	"	"	5,362.66—	" 452.
"	3º	"	"	5,712.00—	" 453.
"	4º	"	"	7,310.00—	" 454.
"	5º	"	"	7,388.67—	" 455.
"	6º	"	"	4,811.00—	" 456.
"	7º	"	"	12,460.00—	" 457.
"	8º	"	"	8,960.00—	" 458.
"	9º	"	"	9,306.00—	" 459.
"	10º	"	"	13,531.00—	" 460.
"	11º	"	"	7,721.00—	" 461.
"	12º	"	"	13,063.00—	" 462.
"	13º	"	"	14,046.94—	" 463.
"	14º	"	"	21,620.00—	" 464.
"	15º	"	"	9,606.00—	" 465.
"	16º	"	"	10,028.00—	" 466.
"	17º	"	"	6,521.00—	" 467.—

Al personal docente de las escuelas de las Gobernaciones de referencia por sueldos y gastos correspondientes á los meses que se indi-

sean las sumas siguientes:–

Por el mes de Enero ppdo.:–

Escuela del Presidio de Santa Cruz, $137.40 – Expte. 332.–

id. de Tacuruaré .... " 137.40 – " 188.–

Por el mes de diciembre de 1895:–

Escuela de Colonia Gandolfi .... " 132.70 – " 277.–

id. " Niñas de Victorica (sueldo de la ayudante) " 56.25 – " 293.–

Por noviembre y diciembre del año ppdo.:–

Escuela de Varones de Viedma .... " 445.72 – " 303.–

Al Dr. Luis Fique por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Ushuaia, correspondiente al mes de Enero ppdo.; pesos m/n. 50 – Expte. 290.–

Al Sr. Ramon Ferreyra por el alquiler de la casa donde están instaladas las escuelas de Viedma, en el mes de Enero de este año, pesos m/n. 50 – Expte. 331.–

Al Dr. Fermin Viera, por el alquiler de la casa escuela de Coronel Pringles en los meses de Setiembre á diciembre del año pasado, pesos m/n. 80 – Expte. 288.–

b Dirigir nota al Jefe de la Oficina Judicial para que informe á la mayor brevedad el estado en que se halla el asunto relativo á los edificios de las calles Perú y Moreno y Charcas y manifieste quien percibe el alquiler de dichas propiedades.–

c Ordenar al Procurador de este Consejo Dr. Larguía consagre la atención requerida á los asuntos judiciales en que interviene á fin de que su despacho sea lo mas rápido posible, bajo apercibimiento de destitución á la primera queja que hubiere contra él – Comuníquese esta resolución al Jefe de la Oficina Judicial – Expediente 2917.–

d No hacer lugar á lo solicitado por el C. E. del 10º

distrito en el expediente 355. por no poderse exceder la partida que asigna el presupuesto para gastos de gas en la Escuela Superior de varones.—

e	Dirigir á la Contaduría General de la Nacion, la nota á que se refiere la Contaduría de este Consejo— Expediente 329.

f.	Nombrar Secretarios de los Consejos Escolares, distritos 12º y 14º á los Sres. Francisco A. Sanchez de Guzman y Domingo Carlini respectivamente — Expedientes — 469 y 442 respte.

g.	Archivar el expediente nº 422 y el 438.—

h.	Pasar al C. E. de Candelaria el expte 3796, para que proceda á levantar un sumario al Sr. Martinez Gomez en vista de los graves faltas que se denuncian.—

i	Manifestar al Sr. Llobet que ocurra donde correspondan— Expediente 345.—

j.	Proveer por depósito los útiles que indica la Inspeccion de Colonias para las escuelas de Resistencia y Caá-Catí— Expediente nº 305.

Se levantó la sesion á las 5 pm.

M. Gutierrez

J. Diez Mori
Srio